

CUENTA DEL DECANO 2024

Dr. Iván Obando Camino
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Resumen

El año recién pasado fue un buen año, en general, para la Facultad

Cerramos varios procesos pendientes con la institución y el medio, despejando el camino para nuevas iniciativas que concentrarán nuestra atención y esfuerzos

La educación de pregrado se encuentra en muy buen pie. En el examen de licenciatura y en el egreso oportuno de Derecho tenemos una asignatura pendiente. Estos temas no los podemos dejar pasar en el rediseño curricular.

Las clínicas jurídicas expandieron su oferta de servicios a nuevos públicos, realizaron seminarios conjuntos, y participaron en VcM y en jornadas pedagógicas nacionales. Deberán enfrentar el desafío de más estudiantes en el mediano plazo, reconstituyendo sus equipos de trabajo en el corto plazo

Obtuvimos una excelente certificación de calidad por 7 años en Derecho, que fue ampliamente comentada a nivel nacional y nos posicionó entre las instituciones líderes en educación legal. Ella se sumó a la certificación de calidad de Administración Pública obtenida en 2023

El reflejo de lo anterior fue la excelente campaña de admisión a ambas carreras este año, las que llenaron sus vacantes casi al término del segundo día de matrículas en Talca y con una lista de espera enorme

El plan de cierre de Adm. Pca. Stgo. se está ejecutando puntualmente y se espera el cierre de esta carrera en 2026/2, mientras que el de Derecho Stgo. deberá ser elaborado este año y fijará la época en que se cerrará la carrera en dicho campus. En ambos casos, no nos desligaremos de nuestra responsabilidad de educadores y así lo informé al CED-Stgo. y a la FEUTS, con ocasión de la movilización estudiantil del año pasado

Los postgrados se encuentran en buen pie. Tuvimos un muy buen proceso de admisión al Doctorado en Derecho. Ayudó mucho la reciente acreditación por 6 años del programa, fruto del trabajo de todas y todos, que atrajo a más postulantes y de muy buena calidad, situándonos como el Doctorado en Derecho con más alta acreditación en el país

Los Magíster están en pleno proceso de admisión a nuevas versiones, sin perjuicio de que hemos consolidado una oferta estable de educación continua con diplomados y cursos, y hacemos esfuerzos por su ampliación, lo que esperamos que se refleje en 2025. Desde ya, tenemos un nuevo Diplomado en Gestión Territorial con énfasis en Transformación Digital

Este año se avanzó en la elaboración de dos nuevos programas de magíster en innovación y gestión pública, y en derechos humanos. De momento, el primero –en conjunto con la FEN- se encuentra más avanzado y debería ver la luz en mayo de 2025. El mismo departamento deberá, acto seguido, echar a andar su proyecto de programa doctoral, sobre lo cual hay trabajo avanzado de años anteriores, sin perjuicio de vínculos con otros programas extranjeros ya en marcha, fruto del trabajo del profesor Riveros

La Facultad realizó investigación de buena calidad. Aadjudicó 4 proyectos del programa Fondecyt en el año y tuvo un poco más de media docena de proyectos, a lo menos, en ejecución, pero debe revigorizar esta dimensión, como nos indica el profesor Morales

Participamos ampliamente en diversas iniciativas de vinculación con el medio, figurando en redes sociales y medios de comunicación, al tiempo que tratamos de incrementar nuestros vínculos con el medio profesional y social mediante nuevos convenios de colaboración, como el del Hospital Regional de Talca, la Municipalidad de Providencia, el Colegio de Abogados de Talca y otros que explora el cuerpo académico sin distinción

Recibimos la visita de 24 invitados extranjeros de gran nivel, unido a otros tantos invitados nacionales, lo que es inusual en el medio nacional y refleja el alto nivel de los vínculos que tenemos con otras instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, y la calidad de la experiencia educativa que brindamos en nuestro medio

Nuestros profesores aparecieron en momentos claves de eventos noticiosos importantes: elección regional y municipal, reforma al proceso de nombramiento de jueces, ley de cultos, justicia restaurativa en RM, entre otros. Así se pudo apreciar por las redes sociales y medios de comunicación social

Los centros de investigación se posicionan en el lugar deseado en el concierto nacional, en medio de algunas restricciones institucionales. A pesar de ello, el compromiso de sus integrantes es altamente loable y eficaz

Las revistas de la Facultad se encuentran en un lugar expectante, peleando los dos primeros cuartiles en todos los casos y realizando procesos de modernización de sus plataformas y procesos de edición en dos de ellas, que las colocarán entre las más rediseñadas del medio

Tratamos de llegar a audiencias más grandes y emprender nuevas iniciativas, para lo cual hemos apoyado aquellas que están en línea con el plan estratégico y se pueden traducir en nuevos focos de productividad y de intercambio con el medio externo

Hemos tratado de fomentar una comprensión unitaria de nuestra misión y la mantención de un clima de trabajo que permita prosperar en nuestra labor. Para ello hemos programado actividades de reforzamientos grupal con el apoyo de la Dirección de Personas y, al mismo tiempo, hemos realizado no menos de 4 actividades triestamentales entre ambos campus

Hemos destacado la celebración de efemérides especiales, como el Día Internacional de la Mujer, en que saludamos a todas quienes laboran y estudian en la Facultad, y que este año 2025 tendrá una actividad especial y con una invitada del más alto nivel, como han podido ver en las redes sociales. Desde ya les invitamos a asistir

Del mismo modo, hemos destacado en el Boletín, la web y redes sociales los logros obtenidos por todas y todos, sean invitaciones, estadías, publicaciones, congresos, adjudicaciones, etc., bajo el convencimiento de que cualquier logro, por modesto que sea, debe ser relevado por la Facultad y que juntos construimos esta Facultad

Hemos prestado especial atención en apoyar las iniciativas grupales o individuales presentadas al Decanato, consistentes en organización de eventos académicos, realización de estadías, discusión del CDA, celebración de convenios específicos, etc., como una forma de estimular la creación de nuestros profesores y de liberar tiempo personal para iniciativas que redunden en beneficio para toda la Facultad

Detrás de esto se encuentra la idea de marchar unidos hacia los nuevos desafíos que nos planteará la institución, como son actualizar el plan estratégico este año, enfrentar el rediseño curricular de ambas carreras, revigorizar la investigación y evitar que el proceso de cambio institucional que vivimos nos deje atrás

En tal sentido, durante el curso de este año procuramos, desde el Decanato, mantener permanentemente informada a nuestra comunidad sobre las decisiones adoptadas por la Universidad, para lo cual enviamos 40 minutos de salida de sesiones del Consejo Académico e informamos en el Consejo de Facultad sobre nuevas reglamentaciones y acciones de la universidad

El Consejo de Facultad ha sesionado regularmente en el último año a una razón de dos sesiones por mes, con excepción de septiembre y diciembre

Los principales temas que nos conciernen han sido ventilados en él y he contado con la colaboración de todos los consejeros y directores presentes, cuya contribución personal he destacado en diferentes sesiones

En las últimas semanas se han incorporado dos nuevos integrantes al Consejo de Facultad: la profesora Acuña y el profesor Suárez. Ellos reemplazan a los anteriores directores de su departamento y han recibido la bienvenida tradicional del Decano, sumándose rápidamente a la ingente agenda de Consejo

También hemos tenido nuevos nombramientos y designaciones en órganos de gestión universitaria

Ha sido el caso de las y los profesores Rojas, Maldonado, Morales, Artaza, Márquez, Bécar, Vieyra y Jarufe

La profesora Rojas en la Comisión de Calificación. El profesor Maldonado en el Comité de Calificación. El profesor Morales en el comité académico del Doctorado en Derecho. El profesor Artaza asumió en el Consejo Asesor de Postgrado, en reemplazo del profesor Contreras. La profesora Márquez en la suplencia de la dirección de su departamento

Por su parte, la profesora Vieyra asumió la suplencia efectiva en el Comité Ético Científico, en reemplazo del profesor Suárez, que asumió la dirección de departamento de Derecho Público. Además, asumió el cargo de Gestora de Género de la facultad, en reemplazo de la profesora Jarufe

Finalmente, los profesores Bécar y Jarufe vieron sus nombramientos en el comité académico del Magíster en Derecho tramitados en la universidad, luego de un retardo administrativo

Un aspecto que nos ha preocupado ha sido mantener buenas relaciones con el equipo administrativo que nos apoya en la labor diaria, para lo cual la claridad en la comunicación, la celebración de reuniones de trabajo y esparcimiento, y la transmisión de tranquilidad, han resultado de mucha ayuda

Hemos procurado recabar información del estamento administrativo para mejorar nuestra labor, atender sus preocupaciones y mantener un trato cordial y respetuoso con cada uno de sus integrantes. Lo mismo se ha exigido de cada Director de Escuela

Esto también implica velar porque cuenten con instrumentos de trabajo e instalaciones apropiadas. Así, logramos proveer de nuevos sillones de trabajo a casi todos y todas nuestras asistentes, proceso que finalizaremos en marzo próximo con la última asistente que nos falta; reemplazamos equipos de aire acondicionado en varias partes de nuestro edificio institucional y dispusimos el pintado de todas las oficinas y áreas comunes que tenían la pintura deteriorada con la humedad y el paso del tiempo

Logramos avanzar en las mejoras en el edificio de Geomática, lo que brindará comodidad a profesores y administrativos de la carrera de Adm. Pca., en tanto la FEN no construya la ampliación de su edificio y desocupe todo el segundo piso

Así, en la sala que nos fue cedida por la FEN, hemos instalado 8 estaciones de trabajo para académicos de la carrera, las que serán conectadas a la red en los primeros días de marzo y contarán con cerradura con clave. La remodelación del primer piso, en tanto, se ejecutará en febrero de este año, con lo cual se ganará una nueva oficina y se remodelarán otros espacios

La Sala Gesel de la Clínica Jurídica de Talca será también construida en febrero y el Auditorio Mac-Iyer, recién reparado en sus sillones, luego de años de uso intensivo, será destinado al uso exclusivo de la Facultad. También esperamos ejecutar la provisión de mobiliario para la Escuela de Derecho de Talca, para lo cual están provisionados los recursos

En el segundo piso del edificio de Facultad, destinaremos una de las oficinas que quedó disponible para uso de académicos del Campus Santiago, carentes de oficina en Talca, previa refacción. Esto irá unido al reemplazo de equipos de aire acondicionado en las oficinas y en el edificio institucional

Mediante las acciones reseñadas, buscamos no sólo que nuestra Facultad sea conocida como una unidad académica líder a nivel interno y nacional, sino que también como un espacio de trabajo en que cada uno pueda materializar sus anhelos y sueños, reconociendo la tremenda diversidad y pluralismo que nos caracteriza

Por cierto, lamentamos la partida del profesor Ravetllat, quien nos distinguió con su colaboración y aprecio, y ha emprendido nuevos proyectos personales. Así se lo transmití en las últimas semanas, junto a otros integrantes de la Facultad, deseándole éxito.

Pero también nos congratulamos con el arribo de la profesora Vieyra, quien nos ha sorprendido por su dedicación a nuestro proyecto educativo y afabilidad con quienes laboramos en esta Facultad

Como dije hace dos años, nuestra diversidad no es obstáculo para agregar nuestros intereses al servicio de la Universidad y nuestros proyectos, porque deseamos "*hacer de muchos uno solo*". ¡Esperamos lograrlo y dedicaremos nuestros mejores esfuerzos para ello este año 2025!

Como dije hace dos años, nuestra diversidad no puede ser obstáculo para agregar nuestros intereses al servicio de la Universidad y nuestros proyectos, sino más bien símbolo de nuestra fortaleza, porque deseamos hacer “*muchos uno*” solo, lo que ejemplifique con la máxima latina “*E pluribus unum*”

¡Esperamos lograrlo y dedicaremos nuestros mejores esfuerzos para ello este año 2025!

¡Muchas gracias!

DOCENCIA DE PREGRADO

El pregrado tiene admisión regular sólo en el Campus Talca, tanto en Derecho como en Adm. Pca. Pero ambas carreras se siguen impartiendo en ambos campus todavía

Derecho concentra casi **850** estudiantes (635 en Talca y 224 en Santiago). Adm. Pca. concentra casi **237** estudiantes (197 en Talca y 37 en Santiago)

En todas las carreras los promedios de aprobación de módulos no bajan del 80%, salvo situaciones aisladas de algunos módulo en Adm. Pca.

Las evaluaciones docentes son bastante buenas y no exceden de 12 app. las evaluaciones que se encuentran bajo 3.0, de un total de 250 secciones app.

Tampoco la tasa de eliminación por rendimiento académico es alta: **12** estudiantes en total, la mayoría de Derecho Talca

El egreso oportuno varía por carrera. En Derecho Santiago es de un N=10% y en Talca es de N=14,9%. Los porcentajes aumentan en el N+1 y N+2

En AP Santiago (N=73,9%-87%) y Talca (N=42.9%) se han implementado cursos extraordinarios para acelerar la salida de estudiantes, incluyendo cursos de verano en Santiago

Las carreras del Campus Santiago van a proceso de cierre: AP cerrará en 2026/2 y Derecho en 2027/2, app.

La matrícula en Talca fue exitosa, pese al aumento de vacantes de admisión regular:

- a) Derecho: 140 regulares y 18 especiales
- b) Adm. Pca.: 55 regulares y 2 especiales
- c) Traslado de 12 estudiantes desde Santiago a Talca, a partir de segundo año

Cerramos el año 2024 con una realidad: nuestras dos carreras están certificadas en su calidad, con lo cual cerramos este proceso que nos tensionó algunos años

Adm. Pca. en el tramo satisfactorio por Agencia Qualitas, con un plan de mejoramiento aprobado por el Consejo Académico y deberá enfrentar un nuevo proceso con otra agencia a partir de 2026. Los ojos estarán posados sobre este programa

Derecho por 7 años por la Agencia Acreditadora de Chile, con un plan de mejoramiento en elaboración, lo que nos da un tiempo para implementar mejoras

Ambas carreras están trabajando arduamente en el rediseño curricular de sus planes de formación, acorde al calendario trazado por la universidad y esperamos este año tener nuevos planes en el curso del segundo semestre

EDUCACIÓN DE POSTGRADO

El **Doctorado en Derecho** cerró el año con muy buenas noticias:

Obtención de 6 años de acreditación por la CNA

Graduación de 4 nuevos doctores y defensa de 7 nuevos proyectos de tesis

Exitoso proceso de admisión 2025 con 5 nuevos estudiantes, que se suman a los 19 estudiantes regulares existentes

Un total de 15 nuevos doctores graduados, quienes aumentarán en el corto plazo

El buen estado del programa nos satisface a todas y todos, pero al mismo tiempo nos impone desafíos: elaborar un plan de mejoramiento factible de posicionarlo mejor en el país, mejorar la productividad y contribución científica de nuestros estudiantes, internacionalizar el estudiantado y tratar de aumentar los años de acreditación

Los demás programas de postgrado, de nivel magíster, se encuentran funcionando regular y continuamente, contando con altos porcentajes de titulación

Todos ellos están acreditados por 5 a 6 años, faltando solamente por recibirse el acuerdo de acreditación del Magíster en Derecho, para elaborar su plan de mejoramiento

El nuevo **Magíster en Derecho Procesal Penal** debe comenzar a elaborar su autoevaluación en el curso de este año, para presentarse después a acreditación, una vez que tenga su primera cohorte de graduados

El nuevo **Magíster en Innovación y Gestión Pública** que verá la luz este año, en conjunto con la FEN, consolidará nuestra apertura en el postgrado en las ciencias sociales

Despejado este proceso de creación del magíster, el departamento respectivo deberá concentrarse en la creación de su propio programa doctoral. Tiene el claustro y la experticia para ello, insertándose este proyecto en el Plan Estratégico de la Facultad

Igualmente, está en diseño un nuevo programa de Magíster en Derechos Humanos por el CECOCH, cuyo estudio de benchmarking determinará si sigue adelante, sin perjuicio de otros programas que otros centros puedan estar pensando elaborar

Hay un dato indesmentible: está difícil llenar las vacantes de muchos programas y hay una presión por reducir costos en su dictación

Cada programa deberá determinar el camino a seguir en este punto, pero de momento somos la Facultad líder en educación de postgrado a nivel de la Universidad

CLÍNICAS JURÍDICAS FORMATIVAS

Las clínicas experimentaron un aumento de las causas que tramitaron en 2024, en proporciones muy significativas y con el equipo profesional permanente

No sólo aumentan las causas, sino que se amplía la variedad temática de los servicios que prestan, especialmente en curadurías ad litem, curadores por hospitalizaciones involuntarias y registro de dominio .CL. También se espera un aumento de estudiantes en el largo plazo

Se debe destacar la realización de actividades conjuntas, que aumentarán con simulaciones en 2025, la participación en jornadas nacionales de enseñanza clínica del Derecho, la reputación que han ido adquiriendo en el medio en que se desenvuelven y las numerosas actividades de vinculación con el medio que realizan, que justifica la ampliación de sus convenios con socios estratégicos del medio profesional

Es necesario proveer los dos cargos que han quedado vacantes en ellas, para lo cual se ha dado inicio al procedimiento administrativo respectivo

DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

La Facultad cuenta con 4 departamentos que cubren las principales áreas y campos temáticos de sus funcionamiento, encontrando una importante expresión en la investigación, extensión, vinculación con el medio y docencia

El año recién pasado, se produjo la elección de directores de departamento, siendo elegidos los siguientes profesore: Cristián Contreras, quien fue reelegido; Mario Herrera, también reelegido; Marcela Acuña, quien reemplazó al profesor Ruperto Pinochet; y Christian Suárez, quien reemplazó al profesor Gonzalo Aguilar

Todos ellos se han incorporado al funcionamiento del Consejo de Facultad y dirigen sus departamentos desde su proclamación, habiéndose efectuado el merecido reconocimiento a los directores salientes por los servicios prestados a la Facultad y su Consejo por el Decano

Para estos efectos, hemos recibido los informes de los departamentos, con excepción del de Derecho Público

El **Departamento de Ciencia Política y Administración Pública**, integrado por 8 académicos, presta servicios docentes a la carrera de Administración Pública en ambos campus, ocupándose de un porcentaje elevado de la docencia de esta carrera. Además, dos de sus profesores dictaron docencia de nivel doctoral en la Facultad

Sus integrantes estuvieron a cargo de 3 proyectos de investigación, publicaron 11 artículos indizados y 2 capítulos de libro. Cuatro de sus académicos tuvieron labores de gestión universitaria

Además, organizaron el Congreso de Descentralización Fiscal, en cuyo consorcio participamos por medio del profesor Osvaldo Henríquez y participaron en sendos congresos y seminarios en España, Costa Rica, Argentina y Chile, con 8 ponencias presentadas

No menos importante es la vinculación con el medio, en que los profesores Morales y Herrera son conocidos comentaristas de radio y televisión, y el profesor Henríquez participa activamente mediante actividades con la SUBDERE. De destacar es el Convenio con la Municipalidad de Providencia que generará un sello para los condominios de esa comuna

El **Departamento de Derecho Privado y Ciencias del Derecho**, integrado por 8 académicos, presta servicios docentes a la carrera de Derecho en ambos campus, ocupándose de un porcentaje variable de la docencia en las dos escuelas. También sus integrantes prestaron docencia de doctorado y magíster en diversos programas internos, sin perjuicio de integrar frecuentemente tribunales de tesis y dirigir tesis de postgrado

Sus integrantes estuvieron a cargo de 6 proyectos de investigación de origen diverso, publicaron 9 artículos especialmente indizados, 31 capítulos de libro y un total 11 libros, como editores, autores o coautores. Fueron ponentes en 42 congresos, jornadas y seminarios, incluidos 7 eventos internacionales. Además, 5 de sus académicos tuvieron cargos de gestión formalizados y participan extensivamente en comisiones y coordinaciones de la unidad y de la Universidad

La vinculación con el medio tampoco es descuidada. Sus académicos participan en iniciativas con diferentes órganos administrativos nacionales, incluido el Hospital Regional de Talca, y mediante su participación en destacados medios de comunicación social a través de entrevistas y columnas

El **Departamento de Derecho Penal, Procesal y del Trabajo**, integrado por 9 académicos, presta servicios docentes a la carrera de Derecho en ambos campus, ocupándose también de un porcentaje variable de la docencia en las dos escuelas. Además, desarrollan docencia de postgrado en doctorado y magíster, aparte de integrar tribunales de actividades finales de graduación en distintos programas

Sus integrantes estuvieron a cargo 6 proyectos de investigación de origen diverso, publicaron 13 artículos indizados, 23 capítulos de libro y un total 7 libros, como editores, autores o coautores. Intervinieron en 32 eventos académicos, como ponentes, expositores, conferenciantes, organizadores, entre otros, varios de los cuales fueron de carácter internacional. La colaboración a la gestión académica fue otra nota distintiva de sus integrantes, mediante participación en el Consejo de Facultad, dirección del Doctorado en Derecho, presidencia del TRICELA, dirección departamental y de programas de postgrado y de diplomado, entre otros.

La vinculación con el medio fue altamente efectiva. A la participación en columnas y programas de televisión se sumó la realización de talleres y charlas para públicos concernidos con sus temáticas, la elaboración de informes legales, la presidencia de órganos de representación académica, la membresía en otras organizaciones similares, entre otros

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

La Facultad cuenta con 6 centros de investigación: CEDEP, CECOCH, CEDIA, CEDEMI, CAP y CENTRASS

Contamos con los informes de gestión de 5 de ellos, exceptuado el CEDIA. Todos ellos tienen estilos de gestión y objetivos diferentes, pero se caracterizan por perseguir la creación de teoría científica, la vinculación con el medio social y profesional, y provisión de programas educativos a los diferentes públicos a que apuntan

El **CAP** ha logrado grandes hitos en su corta existencia: 9 artículos indizados de alto impacto en 2024; un convenio con MEGA y otros medios que los transforma en cara visible de la Universidad en procesos electorales y políticos; la adopción del primer diplomado de Gestión Pública Territorial con énfasis en Transformación Digital destinado a jóvenes profesionales y funcionarios; la creación ingeniosa de cursos de educación continua para servicios y organismos públicos; la gestión de 3 proyectos de investigación científica concursables; el apoyo permanente a estudiantes de la carrera de Adm. Pca. para su inserción en actividades académicas conducentes a postgrado; y la creación del primer Magíster en Innovación y Gestión Pública, que esperamos sea aprobado pronto por el Consejo Académico

El **CEDEP** ha mantenido los ejes de sus actividades tradicionales, creando un nuevo producto que ha sido ofertado este año. Al MGDP (XX Versión) se ha sumado ahora el MGDP (I Versión), más los 3 diplomados disciplinarios que suman varias versiones en la actualidad. No es aventurado sostener que este centro es el que tiene el mayor número de estudiantes de postgrado de la Facultad y de la Universidad

También ha ejecutado 2 proyectos de investigación concursables y edita la revista Política Criminal, que está indexada en Scopus y esperamos experimente una modernización hacia nuevos estándares este año, que se refleje en una mejora de su índice de impacto

Sus integrantes publicaron un total de 16 artículos indexados y capítulos de libro, al tiempo que realizaron una intensa actividad de extensión y de vinculación con el medio, de lo que dieron cuenta las numerosas publicaciones en redes sociales

En resumen, esperamos grandes logros del Centro para el año en curso, especialmente en relación con sus programas de postgrado y educación continua

El **CENTRASS** ha mantenido sus actividades tradicionales en reflexión académica, formación de postgrado y comentarios jurisprudenciales, pese a que sus integrantes asumieron nuevas tareas y funciones

El MDGTSS se mantiene vigoroso en su XIV Versión y comienza la convocatoria para la XV Versión, sin perjuicio de avanzar en la ejecución del plan de mejoramiento derivado de su reciente acreditación

En reflexión académica, el Centro realizó su tradicional jornada académica de alcance internacional, aparte de seminarios sobre nueva legislación y conversatorios con profesionales interesados en estas temáticas. Debe destacarse la participación de la Profa. Rojas en el Ciclo de Charlas con el Consejo Regional Maule del Colegio de Abogados de Chile A.G., que fue ampliamente comentada en círculos profesionales. Otra actividad relevante es la actualización jurisprudencial que efectúa en su página web y que coloca a disposición de la comunidad profesional

El Centro ejecutó 3 proyectos de investigación concursables y publicó 9 capítulos de libro, 1 libro y postuló 1 artículo indizado que está en evaluación

Sus integrantes, asimismo, participaron activamente en jornadas temáticas de asociaciones profesionales con cerca de una decena de ponencias

Importante es señalar que la Profa. Rojas fue nombrada Abogada Integrante de la Excma. Corte Suprema, integrándose a su Sala Laboral en el curso de 2024



El **CEDEMI** se ha consolidado al interior y al exterior de la Universidad como un centro interdisciplinario líder en temáticas asociadas a minorías y grupos subrepresentados, lo que se ha traducido en importantes responsabilidades, sin perjuicio de regular normativamente su funcionamiento este año

Le correspondió ejecutar el proyecto con el Ministerio de Justicia, sobre participación y consulta en adecuación de reglamento penitenciario, que se encuentra en etapa de cierre

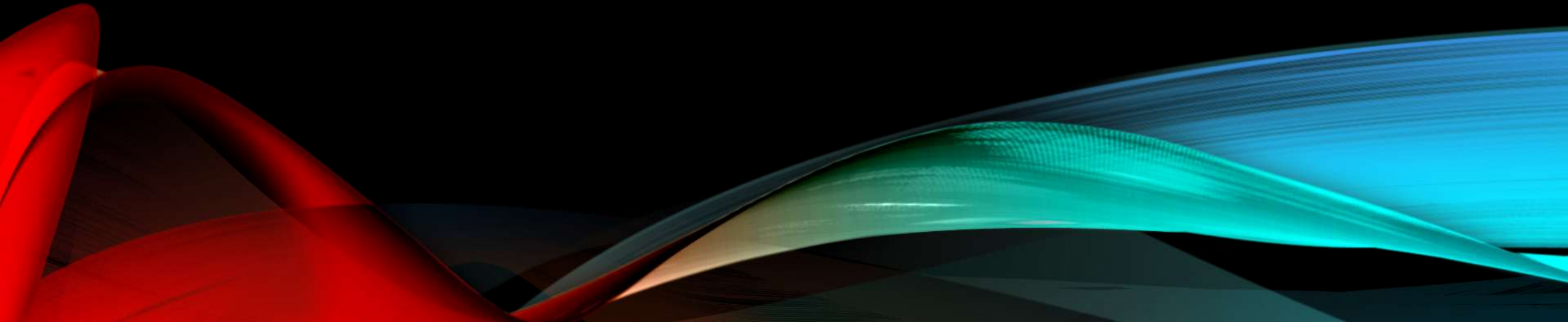
Igualmente, sus integrantes participaron en la ejecución de 3 proyectos con importantes universidades, organizaron y expusieron en 4 seminarios temáticos en el año, con importante concurrencia, inclusive internacional, sin perjuicio de celebrar y ejecutar un importante convenio con el Hospital Regional de Talca que permite implementar *in situ* acciones de vinculación con el medio, especialmente con NNA y sus familias. También publicaron 3 libros, 7 capítulos de libro y 4 artículos indizados, al tiempo que elaboraron una propuesta sobre curso de género para la comunidad universitaria, que espera implementar en el curso del presente año

Lo anterior se une a la presentación de numerosas ponencias y actividades de vinculación con el medio, de que da cuenta el informe respectivo

En este nuevo año, el Centro dirigirá sus esfuerzos a generar una oferta educativa de educación continua y de postgrado, en las temáticas de su competencia, con una perspectiva interdisciplinaria, además de impartir cursos dirigidos a minorías y cursos subrepresentados en la sociedad

También apuntará a realizar actividades de extensión académica y de vinculación con el medio, mediante la celebración de importantes seminarios y congresos, involucrándose en temáticas de política social

Lo anterior sin descuidar la actividad investigativa de sus integrantes



El **CECOCH** realiza su labor como un centro disciplinario que investiga temáticas de derecho constitucional en un sentido amplio. Su foco es en docencia de postgrado, educación continua, extensión académica e investigación

El Centro impartió una nueva versión del MDC en 2024. Las 5 estudiantes activos se encuentran en etapa de graduación. Una nueva versión será convocada para 2026.

Uno de los integrantes del CECOCH participa en el programa doctoral en Derecho, dictando clases y dirigiendo tesis. Además, el Centro ejecutó 1 proyecto Fondecyt Regular, siendo a fines del año pasado adjudicado un proyecto Fondecyt Regular de Postdoctorado patrocinado por un investigador de éste. También tienen en edición/prensas 5 libros y 3 capítulos de libro, habiendo publicado 6 capítulo adicionales y 4 artículos indizados

A lo anterior se une su participación en app. 16 charlas, conferencia, congresos y seminarios, tanto nacionales como extranjeros, recibiendo la visita de destacados especialistas

REVISTAS ACADÉMICAS

Las tres revistas de la Facultad continuaron con sus procesos de edición y publicación sin tropiezos, manteniéndose en buenos índices de impacto y concitando el interés de autores nacionales y extranjeros.

La **Revista Ius et Praxis** mudó a un nuevo sitio web, ingresó al portal de revistas UtaIca, implementó el sistema OJS y las directrices técnicas para una mejor gestión, contando para ello con el apoyo de ANID y comenzó a aplicar política de equidad de género y de ciencia abierta en su edición. Un dato importante fue la adopción del compromiso de reciprocidad para facilitar revisión de pares. Su índice de impacto es Q2 en Scimago para Derecho en 2022

Esta revista publicó 3 números en 2024 con un total de 36 trabajos, la mayoría de los cuales fueron de autoría individual y forma parte del Proyecto Red de Revistas Científicas de Acceso Abierto de Universidades del Estado. Se espera que la revista complete su actualización en el curso del presente año

Su directora es la profesora Marcela Acuña y cuenta con un equipo de apoyo constituido por Claudia Tobar y Zaray Barraza

La **Revista Política Criminal** mantiene su buena posición como revista científica indizada y publicó 2 números en 2024, con un total de 30 trabajos de muy buena factura

Al igual que la anterior revista, un porcentaje importante de sus autores son extranjeros, pero no exceden 40% en promedio en el año referido

La revista emprenderá un proceso de modernización con el objeto de dotarse de un mejor sitio web e incorporarse al sistema OJS y al índice DOAJ

La revista se mantiene en el segundo cuartil (Q2) en Scimago para Derecho, Sociología y Ciencia Política. Es una de las 11 revistas de mayor impacto en Derecho en Latinoamérica

Su director fue el profesor Raúl Carnevali y en marzo asumirá el profesor Fco. Maldonado

La revista **Estudios Constitucionales** publicó dos nuevos en el año pasado y mantiene su índice de impacto en el segundo cuartil (Q2) de Scimago, a poca distancia del primer cuartil

La revista participó con singular éxito en la Reunión de Red de Revistas de Derecho Constitucional, celebrada en 7 y 8 de noviembre de 2024, en la UNAM de la Ciudad de México,

Su director fue el profesor Gonzalo Aguilar y su subdirector fue el profesor Domingo Hernández



¡MUCHAS GRACIAS!

